

**COPIA
CERTIFICADA
ACTA No. 2**

SRIA. GR/ DEL R. AYUNTA. MIE

ALDANA,

ACTA N° 2

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las horas del día 3 de Noviembre del año 2018. Con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 Fracción I y 60 Fracción X del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. En el salón de reuniones de Cabildo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del 1 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2019, integrado por los ciudadanos: Fabián Simeón Silva, Presidente Municipal; Pedro Landanery Benal Pérez, Primer Sindico; Rebeca Urbina Alvarado, Segundo Sindico; Mra. Antonia Rivera Cepeda, Primera Regidora; Ing Roberto Carlos Acosta Castañeda, Segundo Regidor; Profr. Fanny Erendira Ramírez Durazo, Tercera Regidora; M.U.Z. Rafael de Leizaola, Cuarto Regidor; Lic. Ruth Yudira Segura Molina, Quinta Regidora; Flor Silvestre Saucedo Yañez, Sexta Regidora; Zulceiba Yajaira Hernández García, Séptima Regidora y Luis Raúl González Torres, Octavo Regidor. Asistidos por la Lic. Gloria Avila López, en carácter de Secretaria del Ayuntamiento.

AL
NTO
FAM.

Por lo anteriormente expresado y fundado, se llevó a cabo la siguiente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la Asamblea.
- 3.- Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
- 4.- Informe de Comisiones por parte de los integrantes del Cabildo.
- 5.- Presentación y aprobación en su caso de la Ley de Ingresos 2019.
- 6.- Propuesta y aprobación en su caso del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Municipio.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Gloria Avalos Domínguez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal, vista la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo, a excepción de la C. Zuleiba Yajaira Hernández García Séptima Regidora, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatado que existe quórum legal, el Presidente Municipal declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Como tercer punto, en uso de la palabra la Lic. Gloria Avalos Domínguez, Secretaria del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, leída la lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Con relación al punto número cuatro del Orden del Día relativo al informe de comisiones, declara:

La Profr. Landanery Bernal Romero, Primer Síndico; así como el C. Rubén Urbina Alvarado, Segundo Síndico; proponen contemplar un mayor número de personal para el mantenimiento de las calles principales del pueblo, así como la propuesta de habilitar el salón de

que ha realizado visitas al Centro de Salud y al Hospital con la finalidad de hacer equipo con los directivos para salvaguardar la salud de nuestros habitantes, Así mismo invita a la Feria Tamaulipas para el día jueves 10 de Noviembre a su inauguración.

El Ing. Roberto Carlos Acosta Castañeda, Segundo Regidor, informa que las acciones de bacheo ya han sido puestas en marcha, lo cual es bien comentado entre la población y propone cambiar la imagen de los recolectores de basura con uniformes y protección, como guantes, cubre bocas y cascos. Recomienda al Cabildo visitar el campamento de Obras Públicas para determinar la venta del fierro viejo de la maquinaria obsoleta.

La Profa. Fanny Erendira Ramírez Barrera, Tercera Regidora; expresa de manera general la disposición del Presidente y el Cabildo por el impulso a la cultura, ya que desde el inicio de la administración se han realizado diversos eventos culturales, tanto educativos y ciudadanos.

El U.V.Z. Rafael de Leija Lara, Cuarto Regidor; mencionó del avance que se tiene en la organización del Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Master, mismo que genera una gran expectativa y ánimo por parte de la población, por lo que invita al Cabildo a formar parte del proceso para llevarse a cabo.

La Lic. Roth Yadira Segura Medina, Quinta Regidora; manifiesta su agradecimiento por la participación en las actividades de equidad de género y lucha contra el cáncer, tanto al Cabildo como al Presidente Municipal.

es una necesidad las actividades de Protección Civil y Vialidad para la población y que por eso propone considerar la posibilidad de incrementar la seguridad social de estos elementos facilitándoles la adquisición de saleres.

--- Como siguiente punto del orden del día, el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Aldama para el próximo año 2017, para lo cual da a conocer al Cabildo el documento elaborado por el Tesorero Municipal de conformidad con los lineamientos marcados por el H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado, y en donde solo se cambia con respecto a la actual Ley de Ingresos 2016 la referencia al salario mínimo como indicador económico que sirve de base en el cobro de derechos y aprovechamientos ya que por disposición legal, no se puede utilizar este indicador - mismo que ahora se sustituye por la UMA (Unidad de Medida y Actualización) que es una unidad especial utilizar como indicador y que es actualizada anualmente por el INEGI. Después de analizar la propuesta del Presidente Municipal esta es sometida a votación siendo aprobada en los términos en que fue presentada, por la mayoría de los presentes, por lo que dicho documento pasa a formar parte como anexo de la presente acta.

Contando con ocho votos a favor, dos abstenciones y una ausencia, dichas abstenciones fueron manifestadas por la sexta Regidora C. Flor Silvestre Saucedo Yañez y el Octavo Regidor C. Luis Raúl González Torres.

En el desahogo del sexto punto Propuesta y aprobación en su caso del Comité de Compras y Operaciones Parlamentaria



Patrimoniales del Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas. Quedando integrado de la siguiente manera

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO EN EL MUNICIPIO	CARGO EN EL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
Prof. Guillermo Amaya Tijerna	Tesorero Municipal	Presidente del Comité
C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal	Contador	Secretario Ejecutivo
Prof. Rufino Gallegos Fuentes	Contralor Municipal	Secretario Comisario
Lic. Sergio Martínez Rodríguez	Encargado de Compras y Operaciones Patrimoniales	Secretario Técnico
Lic. Gloria Avalos Domínguez	Secretaria del Ayuntamiento	Secretaria de Actas y Acuerdos
Lic. Rodolfo Landanery Bernal	Primer Síndico	Consejo de Vigilancia
Lic. Rubén Urbina Alvarado	Segundo Síndico	Consejo de Vigilancia

Acto TAM. seguido, el Presidente Municipal solicita al Cabildo la ratificación de dicho Comité, así como la de sus integrantes. Escuchada la propuesta anterior, el Cabildo aprueba por unanimidad.

Continuando con el punto número siete Ratificación del acuerdo tomado en la reunión de Consejo de COMAPA, referente a la venta del equipo obsoleto y no necesario para el buen funcionamiento de la misma. El Presidente Municipal informa que el Gerente de COMAPA Aldama le hizo saber que hay mobiliario y equipo en mal estado de ese organismo, objetos que se relacionan en documento firmado por el Contralor Municipal que obra como anexo de la presente, al igual que me permito anexar

exposición, la que es aprobada por Unanimidad, autorizándose la baja definitiva de dichos bienes muebles en desuso, para que mediante el procedimiento debido sean desincorporados del inventario y una vez llevado a cabo lo anterior, su destino final se determinará por el Consejo de Administración de COMAPA.

Con relación al octavo punto Autorización para adquirir un vehículo que esté en servicio del Ayuntamiento, el Ciudadano Presidente Municipal, manifiesta al Cabildo la necesidad de adquirir un vehículo usado, para ser utilizado de acuerdo a los requerimientos de cada una de las Direcciones que integran esta Administración Municipal. Dicho vehículo sería adquirido con recursos de cuenta corriente. Posteriormente lo somete a votación, siendo aprobado por mayoría de votos.

ASUNTOS GENERALES



--- El C. Faisal Smer Silva informa que el día 31 de Octubre del 2016, se realizó el reembolso de \$ 250,808.00 (Doscientos Cincuenta Mil Ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.) de la cuenta de FORTAMUN 2016 "405873474" a la cuenta de gasto corriente "4051042182" por concepto de préstamo para el pago del alumbrado público.

--- En otro tema, el Presidente Municipal informó que existe una solicitud de la señora Boda Rubio Zaragoza para pedir se le dé solución a la situación del Basurero Municipal, ya que este está frente a su predio y genera diversos efectos negativos en el suyo así como a su ganado.

--- El Alcalde informa al Cabildo la participación de nuestro Municipio en la Feria Tamaulipas 2016, misma que

en la organización del Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Master, que se llevará a cabo del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre del presente año, cuya participación requiere de hacer uso de recurso de la cuenta de gasto corriente, para lo cual pide la aprobación del Cabildo, misma que fue dada por unanimidad.

En otro tema el Presidente Municipal informa al Cabildo que en reunión del Consejo Municipal de COMAPA se determinó la venta del siguiente vehículo: camionete marca DODGE, tipo RAM 2500 QUAD CAB 2004 (doble cabina) color plata, con número de serie 1D7HA18N145754532. La cual genera un gasto incostrable de combustible para la operatividad de dicha comisión, por lo que se requiere la autorización de este Cabildo para realizar el trámite correspondiente. Cabe mencionar que del acuerdo tomado del punto No 7 del orden del día, fue anexada el acta de la reunión del Consejo de Administración de COMAPA de fecha 10 de Octubre de 2016 de la cual se deriva este acuerdo. Acto seguido el Presidente Municipal lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.



Punto número Diez: No habiendo más asuntos que tratar en esta Segunda sesión de Cabildo, se declara clausurada siendo las 17:18 horas del día de la fecha, firmando el calce los que en ella intervinieron.



PRESIDENTE MUNICIPAL

FAISAL SMER SILVA

PRIMER SINDICO

SEGUNDO SINDICO

TERCERA REGIDORA

OFRA FANY ERENDIRA RAMIREZ BARRAZA

CUARTO REGIDOR

M.V.Z. RAFAEL DE LEIVA LARA

QUINTA REGIDORA

RUTH YARINA SEGURA MEDINA

SEXTA REGIDORA

FLORES SAUCEDA Y.

Bajo protesta

C. FLORES SILVESTRE SAUCEDA YARZA

OCTAVO REGIDOR

Los Raul Gonzalez

Punto

Bajo protesta

C. LUIS RAUL GONZALEZ TORRES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ



LA SUSCRITA LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, ESTADO DE TAMAULIPAS:

CERTIFICA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, SON FIELES Y EXACTAS TOMADAS DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE COMPRENDE DEL 1º DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, MISMO QUE SE TUVO A LA VISTA, DE LO CUAL DOY FE. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN ALDAMA, TAMAULIPAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016. -----



ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ

c.c.p. Archivo.-

